

Consejo de la Reserva de la Biosfera

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONSTITUCIÓN, DE LA JUNTA
RECTORA DEL CONSEJO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA, CELEBRADA EL
DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (Expte.: 12034/2021)**

En el Salón de Sesiones del Cabildo Insular de Lanzarote, sito en Avda. Fred Olsen, s/n, de Arrecife, siendo el día nueve de septiembre de dos mil veintiuno, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en sesión pública los señores y las señoras miembros de la Junta Rectora del Consejo de la Reserva de la Biosfera que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión en el encabezamiento mencionada:

PRESIDENTA:

Doña María Dolores Corujo Berriel (Excma. Sra. Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote)

COMPONENTES DE LA JUNTA RECTORA:

- Por el Cabildo de Lanzarote

Doña Myriam Elisabeth Barros Grosso (Consejera del Grupo Mixto: Lanzarote en Pie-Sí Podemos)

Don Francisco Javier Aparicio Betancort (Consejero del Grupo Popular)

Don Óscar Pérez Cabrera (Consejero del Grupo CCa-PNC)

Don Pedro Manuel San Ginés Gutiérrez (Consejero del Grupo CCa-PNC)

Don Marcos Antonio Bergaz Villalba (Consejero del Grupo Socialista)

Doña Ariagona González Pérez (Consejera del Grupo Socialista)

- Por los Ayuntamientos de la Isla

Doña Carmen Gloria Rodríguez Rodríguez (Ayuntamiento de Tías)

Don Mahmadou Yedó (Ayuntamiento de San Bartolomé)

Don Victor Joel Arbelo Delgado (Ayuntamiento de Tinajo)

Don Ángel José Domínguez Ojeda (Ayuntamiento de Yaiza)

Ausentes

Ayuntamiento de Arrecife

Ayuntamiento de Teguiise

Ayuntamiento de Haría

- Por el Gobierno de Canarias

Ausentes

- Por el Ministerio de Transición Ecológica

Don Aurelio Centellas Bodas

- Por la Administración General del Estado

Don Juan Ramón Pérez Borges

- Por las Asociaciones Ecologistas

Don José Goñi García

- Por la Fundación César Manrique

Ausente

- Por las Asociaciones de Agricultores

Doña Ascensión Robayna Elvira

- Por las Asociaciones de Empresarios Turísticos

Don Álvaro Roldán Montes

- Por las Asociaciones de Empresarios Pesqueros

Ausente

- Por los Sindicatos

Ausente

- Por el Comité MaB Español

Don Francisco Cantos Mengs

- Por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Don Pablo Lucas Máyer Suárez

- Por la Universidad de La Laguna

Doña Carolina Castillo Ruíz

- Por las Asociaciones Vecinales

Ausente

- Por los Colegios Profesionales

Don Miguel Ángel Fontes Figueras

- Por los empresarios no considerados en los apartados 6.2.g), h), e), i) del Reglamento

Don Eduardo Spínola Francés

- Por las ONG's

Doña Nieves Rosa Hernández Gorrín

- Por el Colectivo de Inmigrantes

Ausente (sin representación)

- Por el Sector Hotelero

Doña Susana Pérez Represa

SECRETARIO:

Don Mariano José de León Perdomo (Secretario General del Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote)

Declara abierta la sesión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se hace constar que don Francisco Javier Aparicio Betancort se incorpora en el punto 2 de los del Orden del Día.

1.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA RECTORA Y NOMBRAMIENTO DEL/LA VICEPRESIDENTE/A.

Al tratarse de la sesión constitutiva, tal y como informa la señora Presidenta en la primera de

sus intervenciones, el Secretario procede al llamamiento de cada una de las personas designadas para formar parte de la Junta Rectora, con el objeto de reflejar así en el Acta la relación de asistentes y comprobar la existencia de quorum para la celebración.

Anuncia que a tenor de lo dispuesto en el artículo 10) del Reglamento, queda constituida legalmente la sesión, al haber asistido, al menos, la mitad del número de sus componentes.

Hace uso de la palabra la Sra. Presidenta dando debida cuenta de que en la mañana de hoy, y de conformidad con el artículo 7 del Reglamento, ha designado como Vicepresidenta a doña Ariagona González Pérez.

Da la bienvenida a todos los presentes agradeciendo su disponibilidad para formar parte de la Junta Rectora hoy constituida.

Seguidamente solicita un minuto de silencio y expresa palabras de recuerdo para don Enrique Pérez Parrilla, quien fuera Presidente del Cabildo e impulsor decidido de la actividad del Consejo de la Reserva de la Biosfera.

Justifica la dilatación que ha sufrido, muy en contra de su voluntad, la constitución de la Junta Rectora. Dicha dilatación se produjo como consecuencia de la situación provocada por la Covid 19. De esto último hace especial hincapié.

Antes de dar por concluida su intervención la señora Presidenta muestra sus condolencias más sinceras y todo su afecto a la Directora Gerente de la Reserva de la Biosfera, doña Ana Carrasco, ante la difícil situación por la que está pasando; haciéndolo extensible también a su compañero don Quino Miguez.

2.- ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA Y FONDOS NEXT GENERATION DE LA UE, PARA LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA.

La Presidenta informa que en este punto va a contar con la intervención de doña Marisa Tejedor Salguero, Presidenta del Consejo Científico del Comité del Programa MaB de la Unesco.

La señora Tejedor Salguero subraya que la pertenencia a las reservas de la biosfera es voluntaria. Incide en que dentro de cada reserva no solo es importante la conservación sino que también lo es el desarrollo sostenible.

En cuanto al fondo del asunto, indica que la Estrategia sienta las bases para que todas las reservas españolas de la biosfera cumplan los requisitos que se les exigen. Pretende el seguimiento del grado de cumplimiento exigido para las reservas de la biosfera.

Comenta que la Estrategia viene estructurada en ocho grandes objetivos que contemplan una serie de acciones. En cada acción hay un indicador de cumplimiento y se fija el período de actuación.

Brevemente menciona cuáles son esos ocho objetivos:

- 1.- Instrumentos de gobernanza: órgano de gestión, órgano de participación y plan de gestión, que deben ser específicos de la reserva de la biosfera, además de eficaces.
- 2.- Mejora del sistema de seguimiento del cumplimiento de la reserva. Para ello hay dos niveles: Nacional y Unesco.
- 3.- Marco de financiación adecuado que garantice su funcionamiento.
- 4.- Estrategia de salida para aquellas reservas que incumplan, que se hará en función del grado de incumplimiento.
- 5.- Plan de investigación exclusivos para las reservas cuya previsión de presentación al Comité MaB se supone para el próximo año.
- 6.- Plan de comunicación.
- 7.- Fomento de la marca “Reserva de la Biosfera”.
- 8.- Promover el trabajo en redes.

En cuanto a los fondos para las reservas dice que están previstos 50 millones de euros para las reservas españolas, distribuidos por comunidades autónomas en función de unos criterios elaborados por el Consejo Asesor de Gestores, aprobados por el Comité MaB y, posteriormente, aprobado por la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

Esos criterios mencionados se resumen en: una cantidad base para todas las reservas (0,8% del presupuesto total); pérdida de población; densidad de población; superficie de la reserva; tasa de paro y, por último, el número de municipios integrados en la reserva.

A Canarias, concretamente a la Consejería de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático, se le asignaron un total de 5.593.623 €.

Anima a que se vaya trabajando en proyectos competitivos para que opten a estos fondos de financiación, considerando que se trata de una oportunidad única.

Concluye su intervención enviado un fuerte abrazo a Ana Carrasco.

Tras la exposición que ha realizado la Sra. Tejedor, se abre un turno intervenciones y recuerda que se trata de un asunto que no requiere de votación.

En primer término la representante del sector hotelero, doña Susana Pérez. Muestra su máximo apoyo a Ana Carrasco y a su familia.

Considera de interés la información dada en esta primera toma de contacto. En primer lugar pregunta si a nivel nacional se dispone de un cuadro de indicadores en el que hoy por hoy se pueda tener una visión de la situación de la Reserva de Lanzarote. En segundo término, si la convocatoria se hará a nivel regional o estatal, y su previsión.

Responde doña Marisa Tejedor. Manifiesta que a la primera de las preguntas no puede contestar porque actualmente se están reuniendo y no están definidos. Se prevé que para finales de septiembre o en el mes de octubre. En cuanto a la segunda pregunta responde que será la Comunidad Autónoma de Canarias quien saque la convocatoria para proyectos que se ejecuten en las reservas de Canarias.

Don Francisco Cantos, representante del Comité MaB, explica que la aplicación del sistema de indicadores en la Red Española de Reservas de la Biosfera es bienal, correspondiendo que este año salgan los relativos a los años 2019 y 2020. Los datos estarán disponibles a partir del 24 de septiembre, fecha en la que se reúne el Comité español del programa MaB. Que el compromiso de los fondos será en 2023 y la ejecución en 2026.

Doña Myriam Barros Grosso, Consejera del Grupo Mixto (Lanzarote en Pie-Sí Podemos) en el Cabildo de Lanzarote, se dirige a la presidencia manifestando que partiendo del cariño y respeto que le tiene, estudiando la estrategia de fortalecimiento del cumplimiento del programa MaB, cree que si se aplicara hoy mismo Lanzarote saldría de forma inmediata de la Reserva de la Biosfera.

Considera que esta convocatoria no le parece ningún acto de respeto hacia la técnico que ha estado al frente de la Reserva en los últimos 20 años; la persona responsable de todos los proyectos de la Reserva de la Biosfera, quien diseñó y planeó muchas de las estrategias para el cambio climático en este Cabildo.

Se pregunta cuál es la urgencia ahora, y supone que es por la avaricia de coger unos fondos imposibles de ejecutar porque el Área está desmantelada.

Termina aduciendo que no sabe cómo se van a gestionar estos fondos. Desea toda la suerte pero por lo expuesto y porque su ética personal, moral y laboral no le permite seguir participando en este Consejo, se levanta y abandona la sala.

Se hace constar que doña Myriam Barros Grosso abandona la sala.

La Presidenta lamenta que doña Myriam tenga que ausentarse por las razones que esgrimió.

Acto seguido hace uso de la palabra don Pedro Manuel San Ginés Gutiérrez, Consejero del Grupo CCa-PNC en el Cabildo de Lanzarote.

Se suma a las condolencias expresadas por los intervinientes anteriores. Da la bienvenida a los nuevos miembros. Agradece a doña Marisa su exposición.

Se congratula de que se esté desarrollando la reunión y ofrece su apoyo y colaboración.

Comenta que en la pasada década el gobierno que tuvo el honor de presidir retomó aquel testigo de presidentes anteriores y ofreció al departamento el mayor respaldo, tanto económico como de dotación de recursos humanos. El hilo conductor de todo el trabajo que se realizó, tras es proyecto Life: Lanzarote en la Reserva 2001-2004, que promovió don Enrique Pérez Parrilla, fue la aprobación en el año 2013 de la Estrategia Lanzarote 2020, que contó con el apoyo unánime de todas las administraciones de la Isla.

Hace una crítica por la falta de convocatoria ya que el Consejo lleva casi dos años sin reunirse. Así también apunta que el actual gobierno ha prescindido por completo de este Consejo, del Gabinete Científico y de todo el trabajo planificado. Dice que se ha desmantelado buena parte de la estructura organizativa; dos de sus técnicos más cualificados que ya no están en el departamento y se han abandonado buena parte de los proyectos y programas planteados.

Pregunta para cuándo saldrá la convocatoria y doña Marisa responde que no dispone de esa información aunque le consta que la Consejería está trabajando en ello. Que según el Ministerio los fondos llegarán, probablemente, antes de fin de año. Estima, por tanto, que a finales de este año principio del próximo esté. Aconseja no esperar a ese momento sino que se empiece a trabajar ya, a preparar los proyectos teniendo en cuenta que se conocen los temas sobre los que va a salir esa convocatoria.

Concluye el señor San Ginés con la esperanza de que el actual gobierno cuente con el Consejo, con el Gabinete Científico y, por supuesto, con Coalición Canaria para que los proyectos salgan con la mayor unanimidad posible.

El turno de palabra es para doña Nieves Rosa Hernández Gorrín, en representación de las ONG's.

Agradece las expresiones de cariño y reconocimiento a la persona de Enrique Pérez Parrilla. Echa en falta a las personas que fueron miembros de este Consejo porque este siempre ha sido un Órgano de máxima representación y de máxima importancia, desde su fundación, cree que ejemplo para otras reservas de la biosfera de tolerancia, de consenso, de discusiones infinitas para el bien de la Isla.

Subraya que es tan importante el papel de los distintos colectivos representados como el de las ONG's, si se tiene en cuenta que sería absurdo un desarrollo sostenible sin pensar en la sostenibilidad social.

Pide que se corra un tupido velo de aquellas cosas que no se han hecho bien, que se mire al futuro unidos y en pro de que salgamos adelante lo mejor posible, sin olvidar nunca a la gente que ha trabajado por todos esos proyectos y por contribuir a que Lanzarote tenga una filosofía y proyección no solo en nuestro territorio insular, también fuera de él.

La señora Gorrín informa que intentó mediar para que se retrasara esta reunión, teniendo en cuenta el momento de dolor por el que están pasando tanto Ana Carrasco como Quino Miguelez, pero ambos se mostraron a favor de que esta convocatoria prosperara sabedores de que Lanzarote necesita salir adelante.

Agradece la atención y se ofrece para lo que necesiten.

La Presidenta para dar por concluido el debate de este punto, a modo de reflexión y de puntualización de algunas de las cuestiones aquí planteadas, afirma que la realidad de hoy nada tiene que ver con la que se vivió el pasado año por estas mismas fechas; realidad que, además, le ha tocado liderar al Cabildo, como autoridad sanitaria, coordinando con todos los agentes sociales y económicos situaciones de extraordinaria gravedad.

Considera que a lo largo del día de hoy se ha tratado de generar algunas dudas. Recalca el apoyo decidido, sin fisuras ni dudas, al Consejo de la Reserva de la Biosfera y a todo su equipo. En eso, dice, nadie puede dar lecciones, al menos a la formación política que ella representa.

Espera y desea, en esta sesión de constitución, que este Consejo sea lo que debió ser: un Consejo de participación, para compartir conocimiento, de respeto así mismo, referente en Canarias, que no excluya, que incluya, que sea abierto.

Ruega que todo lo debatido, analizado y acordado, que todo lo que se ha dicho aquí se mantenga en el tiempo pero no de palabra sino con la decisión.

Doña Carmen Gloria Rodríguez Rodríguez, en representación del Ayuntamiento de Tías, interviene exponiendo que, si bien es cierto que no se ha convocado el Consejo ni el Órgano de Participación Ciudadana, quiere dejar de manifiesto que durante estos dos años de legislatura la Reserva ha seguido coordinando los trabajos con los ayuntamientos. Que a pesar de la pandemia se han mantenido reuniones mensuales, se han realizado acciones municipales y que en cada uno de esos dos años se han llevado a cabo campañas de voluntariado ambiental.

3.- VALORACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA Y SOCIAL OCASIONADA POR LA COVID-19, Y PERSPECTIVA DE FUTURO A CORTO Y LARGO PLAZO.

La señora Presidenta, a modo de balance, hace una valoración de la crisis económica y social ocasionada por la Covid-19 y las perspectivas de futuro a corto y largo plazo.

Señala que uno de los golpes más potentes ha sido, sin duda, la crisis económica que ha desatado. En el caso de Lanzarote, la caída de la actividad turística se ha cifrado en un 70%, lo que supone una caída del 30% del producto interior bruto insular. Estas caídas se traducen en realidades que van más allá de la pura estadística y afecta directamente a las personas. El cierre alojativo ha provocado la desaparición de una de cada diez empresas, que ha llevado un aumento del paro en Lanzarote por encima del 25% y que a más de 20 mil personas se hayan visto afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo. Subraya la importancia de lo público en los momentos de extrema dureza vividos.

Indica que en estos momentos la cifra de negocio de los Centros de Arte, Cultura y Turismo se sitúa en este momento en el 80% de los ingresos pre-pandemia. De considerar los Centros como un indicador de la actividad del sector se puede pensar que la recuperación va a ser relativamente rápida, así lo apuntan todas la opiniones.

Hace mención a las ayudas directas destinadas por el Gobierno de España a las pymes y autónomos por valor de 7.000 millones de euros, de los que 1.142 millones han sido transferidos a Canarias.

Recalca que en Canarias la cifra de solicitudes alcanzó el 60% del importe disponible, superados solo por el territorio de Castilla La Mancha cuyo volumen de subvenciones se limita tan solo a 200 millones de euros.

Sobre las políticas de mayor calado y de más amplio recorrido, recuerda los fondos de recuperación previstos y los ejes transversales sobre los que estos se articulan: la transición

ecológica, la transición digital, la cohesión territorial y social y la igualdad de género. Relaciona, en porcentajes, las diez políticas tractoras sobre las que se canalizarán los fondos de recuperación.

- 18% a la educación y a la formación continua.
- 17% a la modernización y digitalización del ecosistema industria y servicio y de la pyme e impulso del emprendimiento, en busca de mejorar la competitividad.
- 17% al pacto por la ciencia y por la investigación, y a reforzar el sistema nacional de salud.
- 16% a la agenda urbana y rural y a la cohesión territorial con la intención de mejorar la vitabilidad de los entornos urbanos y dar respuestas a las necesidades del entorno rural.
- 12% a infraestructuras y ecosistemas resilientes.
- 9% a la transición energética.
- 6% a la economía de los cuidados y la política de empleo.
- 5% a la modernización de la administración pública.
- 1,1% a impulsar la industria de la cultura y el deporte.
- 1% a modernizar el sistema fiscal.

Informa que se ha remitido al Gobierno de Canarias un primer borrador de posibles proyectos que se articula en torno a cuatro grandes ejes:

- Lanzarote verde.
- Lanzarote digital.
- Lanzarote sin brecha de género.
- Lanzarote cohesionada e inclusiva.

Cuando los gobiernos de España y Canarias se pronuncien, será el momento de traer a este Consejo las líneas de trabajo más concretas, para su pronunciamiento, en el bien entendido de que la redacción del borrador a estado impregnada desde compases iniciales de la reflexión conjunta que atesoramos en la Isla.

Antes de concluir su intervención hace referencia al impulso que va a experimentar la ordenación territorial y la planificación de los espacios naturales, acelerando los trabajos para que la planificación de los espacios naturales se pongan al día.

Añade que está en condiciones de comprometerse con este Consejo de que será puntualmente informado de los avances que se vayan produciendo.

Abierto el turno de palabra, respecto a lo debatido en el punto anterior, don Eduardo Spínola Francés pregunta qué se debe entender por proyectos competitivos. Le responde la señora Tejedor que se refiere a que sean buenos.

Pregunta si la financiación se refiere solo a los proyectos o debe dar por entendido que también incluyen su ejecución. Doña Marisa Tejedor le indica que los fondos son para el desarrollo de los proyectos. Don Eduardo replica si sería posible buscar otro tipo de financiación para complementar lo que falte porque de lo contrario le parece poca la financiación.

Don Eduardo manifiesta que el sector al que representa tiene ya preparadas diez líneas estratégicas de trabajo con proyectos concretos, por eso le gustaría que los dejaran participar y que no solo se limite a la actuación del Cabildo con los Ayuntamientos.

Propone que las reuniones se celebren cada dos meses. La Presidenta le contesta que las normas están para cumplirlas y que los estatutos ya contemplan el régimen de sesiones.

Doña Marisa Tejedor aclara que una cosa son los proyectos que presente la propia Reserva de la Biosfera y otra los proyectos que presenten otras entidades (empresarios, asociaciones) que irán directamente, entendiéndose que no tienen que pasar por este Órgano.

Doña Susana Pérez Represa felicita y agradece la dedicación del persona sanitario durante esta crisis por la pandemia. Seguidamente aporta una serie de indicadores referidos a Lanzarote que complementan, desde el ámbito empresarial, los mencionados por la presidencia en su intervención:

- Caída de turistas en un acumulado de marzo a diciembre de 2020 fue de un 75%, respecto a 2019.
- Caída de turistas y, por tanto, de ingresos en los tres primeros meses de 2021, fue de un 95%, respecto a 2019.
- Acumulado de caída de enero a julio de 2021, fue de un 84,9 %, respecto a 2019.

Se hace constar que en este momento de la sesión se ausenta, previa excusa, doña Marisa Tejedor.

Don Pedro Manuel San Ginés Gutiérrez recuerda que, tras un artículo aparecido en prensa, su grupo pidió copia del borrador de proyecto que al parecer se había remitido al Gobierno de Canarias, sin que hasta la fecha se les haya dado respuesta.

Pregunta para cuándo está prevista lleguen a sus destinatarios las ayudas de este Cabildo, uno de los pocos de Canarias que todavía no las ha materializado a ningún sector.

La Presidenta contesta que, sin entrar a puntualizar sobre todo el procedimiento al que se han visto sometidas para incorporación de los recursos de remanentes, incluidas las alegaciones presentadas por la Cámara y por determinadas formaciones políticas, que hoy juzgan y critican el retraso, inicialmente la aportación era de seis millones de euros que pasaron a doce millones de euros y que no se han abonado porque están en la subsanación de errores para no dejar a nadie atrás.

4.- PROPUESTA DE ASUNTOS A TRATAR, A PETICIÓN DE LOS GRUPOS ECOLOGISTAS, (25/04/21. EXPTE. DE GESTIONA 7045/2021). CALENDARIO DE REUNIONES 2021.

Por las Asociaciones Ecologistas, don José Goñi García interviene manifestando que en esta primera reunión del Consejo de la Reserva quiere exponer brevemente los cuatro puntos más urgentes que proponen para ser debatidos en próximas reuniones. Dichos asuntos son:

Primero.- Actualización y gestión de espacios protegidos.

Segundo.- Ciclo del agua.

Tercero.- Extracción de áridos.

Cuarto.- Vertidos y residuos.

Ofrece su colaboración en todos aquellos temas que afecten a la convivencia y futuro de la Isla.

La Presidenta agradece su actitud propositiva y adelanta que serán asuntos que, sin duda, se tratarán en próximas reuniones de este Consejo

Respecto al régimen de sesiones, recuerda que el Reglamento establece que las ordinarias se lleven a cabo cada dos meses. Que ese es el período de celebración, independientemente de las sesiones extraordinarias que hayan de convocarse.

Adelanta que con toda certeza los asuntos que se aborden en relación a los planes de recuperación, de la ordenación insular y la planificación de los espacios naturales serán objeto de sesiones extraordinarias.

La Sra. Presidenta pide conste en Acta que su intención fue traer ese calendario en la sesión de hoy pero le ha sido imposible. Se compromete a remitirlo en un plazo máximo de dos semanas.

No habiendo más asuntos de que tratar, la Excm. Sra. Presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote y de la Junta Rectora del Consejo de la Reserva de la Biosfera levanta la sesión. De lo debatido se extiende la presente Acta en este folio y los doce anteriores, válidos solamente por su anverso, de todo lo cual como Secretario, doy fe.